

Señores Accionistas de:
TAXIMAYLAS C.A.
Ciudad.-

1.- ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, **TAXIMAYLAS C.A.**, ubicada en Luis Cordero 4-35, en la ciudad de Gualaceo, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la firma, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificadas con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4.- DISPOSICIONES LEGALES:

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, reflejan fielmente la situación económica y financiera al cierre del ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del dos mil nueve, los principios contables utilizados para la formulación de los Estados Financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

6.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2010
Ingresos	3.200.00
Utilidad Bruta	3.200.00
Gastos de Operación	2.845.16
Utilidad Operacional	354.84
Utilidad del Ejercicio	266.13

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, en la revisión al cierre del ejercicio a diciembre 31 del 2010 produce una utilidad de USD 266.13

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos en el Ejercicio Económico del 2011.

Son mas, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Atentamente,



Maurat Maurat Wilian Fernando

0104575089

COMISARIO